UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 079-2024-UNSCH-FCA-D

Ayacucho, 11 de marzo de 2024.

Visto el expediente de aprobación del borrador de tesis, presentado por la Bachiller **Fredy Rodríguez Ccenhua**; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N°. 092-2022-FCA-D, de fecha 02 de febrero de 2022, se aprobó el proyecto de tesis titulado: **Tipos de sustrato en la propagación de plantones de "quina" Ladenbergia oblongifolia (Humb. Ex Mutis) L. Anderson, Pichari Cusco, 2021**; presentado por el señor **Fredy Rodríguez Ccenhua**, indicando que la Comisión de Revisión está presidida por el Dr. Rómulo Agustín Solano Ramos e integrada por los profesores Ing. Carlos Máximo Malpica Ramos, como asesor; Ph.D. Marhleni Cerda Gómez y Dr. Yuri Gálvez Gastelú, como miembros;

Que, mediante solicitud de fecha 21 de diciembre de 2022, el señor **Fredy Rodríguez Ccenhua,** solicitó ante el despacho del señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias la revisión del borrador de tesis; el mismo que mediante Memorando Múltiple de Borrador de Tesis N° 196-2022-FCA-D, fue derivado a la comisión de revisión;

Que, mediante Memorando N° 02-2024-RASR, fecha 08 de marzo de 2024, el Presidente de la Comisión de Revisión con opinión favorable de los miembros de la comisión, aprueban la tesis sugiriendo que el interesado pueda continuar con los trámites para la sustentación de la tesis;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°. **DECLARAR**, expedito la sustentación de la tesis titulada: **Tipos de sustrato en la propagación de plantones de "quina" Ladenbergia oblongifolia (Humb. Ex Mutis) L. Anderson, Pichari Cusco, 2021**, presentado por el señor **Fredy Rodríguez Ccenhua**, egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal.

2°. **PRECISAR**, que el acto de sustentación estará presidido por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias e integrada por la Comisión Revisora del referido trabajo de tesis, conformada por los docentes Dr. Rómulo Agustín Solano Ramos, Ing. Carlos Máximo Malpica Ramos, Ph.D. Marhleni Cerda Goméz y Dr. Yuri Gálvez Gastelú.

3°. **REMITIR**, la presente resolución al interesado, miembros de la comisión revisora de la tesis, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:
Interesado (a)
Miembros Comis. Revisora (04)
Archivo.
FER/vmsy.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Escobar Ramírez
DECANO